

**MEMORIA DOCUMENTAL DEL
PROGRAMA DE BLINDAJE ELECTORAL
2015-2019**

**MEMORIA DOCUMENTAL DEL
PROGRAMA DE BLINDAJE ELECTORAL
2015-2019**

ÍNDICE

- I INTRODUCCIÓN**
- II OBJETIVO**
- III DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS**
 - III. 1. EJERCICIO 2015**
 - III. 2. EJERCICIO 2016**
 - III. 3. EJERCICIO 2017**
 - III. 4. EJERCICIO 2018**
 - III. 5. EJERCICIO 2019**
- IV SOPORTE DOCUMENTAL**

I INTRODUCCIÓN

El Programa de Blindaje Electoral (PBE), se compone de una serie de acciones preventivas que implementa la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el propósito de que los servidores públicos involucrados en la operación de programas sociales a cargo de dicha Dependencia, garanticen que la ejecución de los mismos no influya en las contiendas electorales, asegurando la correcta aplicación de los recursos públicos.

Tiene como objetivo proteger los programas sociales y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o particular.

Se compone de una serie de acciones que tienen como propósito:

- 1) Prevenir que los recursos públicos se desvíen para incidir en el voto, se pretende evitar que el uso de recursos del Sector sean utilizados con fines electorales.
- 2) Cumplir con la obligación de suspender propaganda gubernamental, para dar cumplimiento al mandato constitucional que prohíbe la difusión de la misma durante el tiempo que duren las campañas, con la finalidad de garantizar la imparcialidad en la contienda.
- 3) Inhibir a que se incurra en otras violaciones a normas penales, administrativas y electorales, mediante la implementación de acciones preventivas, se pretende garantizar que los servidores públicos incurran en infracciones.

A razón de lo anterior, con la finalidad de otorgar atención y dar plena vigencia los principios que mandatan el servicio público en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, la cultura de la legalidad y la democracia, se presenta la **“Memoria Documental del Programa de Blindaje Electoral”**.

II OBJETIVO

Desarrollar un documento que sirva de memoria documental de la presente Administración, con el propósito de plasmar un panorama claro y completo sobre las acciones realizadas en materia de la implementación del Programa de Blindaje Electoral, a fin de transparentar la gestión y de mantener la continuidad de la estrategia institucional.

III DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS

III.1 Ejercicio 2015

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2015 que se realizaron en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro la SEDESOL implementó el PBE, con el objetivo de brindar certeza a la sociedad sobre el uso y la operación de los programas sociales y recursos públicos durante el periodo electoral, garantizando los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Derivado del compromiso institucional asumido por el Secretario de Desarrollo Social, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, para transparentar el manejo de los recursos destinados a los programas sociales y el respeto absoluto a los derechos humanos de los beneficiarios, se instruyó que la dirección y coordinación de las acciones a realizar por las instancias involucradas en la operación de programas sociales, esté a cargo del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, Mtro. Emilio Suarez Licona, así como por el titular del Órgano Interno de Control, Lic. Paulo Arturo Tellez Yurén, con el propósito de ampliar la cobertura y alcances del PBE.

En este sentido, durante los meses de noviembre y diciembre se han desarrollado una serie acciones para la implementación del PBE, las cuales a continuación se relacionan.

- 1) Como primera acción realizada conjuntamente por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control mediante Oficio No. 500/6398/2015 de fecha 28 de octubre de 2015, en lo relativo al periodo de suspensión de campañas gubernamentales, se hizo del conocimiento a las Subsecretarías, Oficialía Mayor, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas que deberán abstenerse de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental en las entidades federativas sujetas a elecciones extraordinarias, de conformidad al Oficio Circular Núm. SNM/112/2015 emitido por la Secretaría de Gobernación. **(Anexo 1)**
- 2) Asimismo, el 28 de octubre de 2015 se emitió y difundió a las diversas instancias que integran el sector la Circular 004/2015, la cual tiene como propósito evitar conductas que puedan derivar en infracciones administrativas, electorales o penales previstas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General en Materia de Delitos Electorales. **(Anexo 2)**
- 3) Mediante Oficio No. 500/6399/2015 de fecha 28 de octubre de 2015, se solicitó a las Subsecretarías, Oficialía Mayor, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas la designación de un funcionario público para que funja como enlace para los trabajos de coordinación para la implementación del PEB. **(Anexo 3)**

- 4) El 30 de octubre de 2015, se difundió el Protocolo Electoral “Elecciones Extraordinarias 2015”, dicho documento tiene por objeto constituirse en herramienta de consulta básica sobre la actuación de los servidores públicos para dar estricta observancia a los principios constitucionales que mandatan la debida suspensión de la difusión de propaganda gubernamental durante las campañas electorales y la imparcialidad en el manejo y aplicación de los recursos públicos. **(Anexo 4)**
- 5) Una vez que fueron definidos los enlaces del PBE, el 11 de noviembre de 2015 se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Auditorio de las Oficinas Centrales de la SEDESOL, ubicadas en Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez. Dicha reunión tuvo por objetivo coordinar acciones y definir los criterios para la Implementación del PEB con motivo de las elecciones extraordinarias a realizarse en Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro. **(Anexo 5)**
- 6) Consecuentemente, el día 25 de noviembre de 2015 mediante los oficios números 500/7053/2015, 500/7054/2015, 500/7055/2015, 500/7056/2015, 500/7057/2015 y 500/7058/2015 se enviaron a los enlaces PBE de las Delegaciones Federales de Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro, los modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación de acciones derivadas del PBE, que tendrán que realizar los Grupos de Trabajo de Enlace **(Anexo 6)**.
- 7) Del 26 al 30 de noviembre de 2015, con motivo de las elecciones extraordinarias en Tixtla, Guerrero, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco de la implementación del PEB:
 - Instalación y conformación del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa.
 - Verificación física de la suspensión de propaganda gubernamental en oficinas e inmuebles de la Delegación Federal y Entidades Sectorizadas.
 - Verificación del resguardo del parque vehicular correspondiente a la Delegación Federal.
 - Resguardo de inmuebles pertenecientes a la Delegación Federal.
- 8) El 30 de noviembre de 2015, se efectuó la instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia en el Auditorio de las Oficinas Centrales de la SEDESOL, ubicadas en Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez. Dicho Comité será la instancia de coordinación y seguimiento de acciones transversales articuladas en torno a una política de acompañamiento institucional, estará coordinado por el Abogado General y Comisionado para la Transparencia, y por el Titular del Órgano Interno de Control, e integrado por funcionarios de todas las Unidades Administrativas de la SEDESOL y de las Entidades Sectorizadas **(Anexo 7)**.
- 9) Del 3 al 7 de diciembre de 2015, con motivo de las elecciones extraordinarias a desarrollarse en:
 - Jesús María, Aguascalientes
 - Tapilula, Chiapas

- Hidalgo y Sahuayo, Michoacán
- Huimilpan, Querétaro

En el marco de la implementación del PBE en cada una de las entidades federativas relacionadas se efectuaron las siguientes actividades:

- Instalación y conformación del Grupo de Trabajo de Enlace,
- Verificación física de la suspensión de propaganda gubernamental en inmuebles (oficinas, unidades de atención, tiendas, lecherías).
- Verificación del resguardo del parque vehicular y resguardo de inmuebles en las Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas.

10) Se instaló el Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Colima, el día 8 de diciembre de 2015 en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción ubicadas en Avenida Niños Héroes No. 1250, Colonia de los Trabajadores en Colima, Colima. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Colima, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 8)**.

11) Por medio de Oficio No. 500/7565/2015 de fecha 9 de diciembre de 2015, se solicitó a la Delegación Federal de Colima se abstenga de difundir campañas y propaganda gubernamental en esa entidad del 10 de diciembre de 2015 al 17 de enero de 2016 **(Anexo 9)**.

12) El 17 de diciembre de 2015, mediante oficio No. 500/7769/2015 se solicitó al Delegado Federal de Tabasco la designación de un funcionario público que funja como enlace para los trabajos de coordinación para la Implementación del PEB. Consecuentemente en esa misma fecha se enviaron los modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación de acciones derivadas del PBE, que tendrá que realizar el Grupo de Trabajo de Enlace de la entidad **(Anexo 10)**.

13) Mediante Oficio No. 500/7880/2015 de fecha 23 de diciembre de 2015, se enviaron los modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación de acciones derivadas del PBE, que tendrá que realizar el Grupo de Trabajo de Enlace en el Estado de México **(Anexo 11)**.

III.2 Ejercicio 2016

En seguimiento a la estrategia del Programa de Blindaje Electoral de la Secretaría de Desarrollo Social y en el marco de las jornadas electorales a celebrarse en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas el 5 de junio del 2016, así como los comicios electorales

extraordinarios a realizarse en Centro, Tabasco y Chiautla, Estado de México el próximo 13 de marzo de 2016, a continuación se describen de manera cronológica las acciones efectuadas para la implementación de PBE:

- 1) Se instaló el Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Tlaxcala, el día 7 de enero de 2016 en la Delegación Federal del Estado, ubicada en la calle Guridi y Alcocer s/n, esquina Calzada de los Misterios y Xicotencatl, Colonia Centro, CP 90000, Tlaxcala, Tlaxcala. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Tlaxcala, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE (**Anexo 12**).
- 2) A través de Oficio No. 500/0047/2016 de fecha 7 de enero de 2016, se solicitó a la Delegación Federal de Tabasco se abstenga de difundir campañas y propaganda gubernamental en esa entidad del 9 de febrero al 13 de marzo de 2016 (**Anexo 13**).
- 3) El 7 de enero de 20016, se instaló el Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Puebla, en la Delegación Federal de esa entidad, ubicada en la calle 2 Sur No. 3906, Colonia Huexotitla, CP 72530, Puebla, Puebla . El comité tiene como propósito garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de la entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Puebla, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE (**Anexo 14**).
- 4) Se llevó a cabo la Instalación de Mesas de Trabajo con la Delegación Federal de Colima, ubicada en Av. San Fernando #458 Col. Centro, Colima, Colima, el 11 de enero de 2016. Dicha acción con el propósito de establecer compromisos y líneas de acción con la Delegación Federal, Entidades Sectorizadas y Órganos Desconcentrados para la implementación del PBE, con motivo del proceso electoral extraordinario a desarrollarse el próximo 17 de enero de 2016 (**Anexo 15**).
- 5) Del 14 al 17 de enero de 2016, con motivo de las elecciones extraordinarias a desarrollarse en el estado de Colima, en el marco de la implementación del PBE se efectuaron las siguientes actividades:
 - Instalación y conformación del Grupo de Trabajo de Enlace,
 - Verificación física de la suspensión de propaganda gubernamental en inmuebles (oficinas, unidades de atención, tiendas, lecherías).

- Verificación del resguardo del parque vehicular y resguardo de inmuebles en las Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas.
- 6) El 20 de enero de 2016, mediante oficio No. 500/0358/2016, se solicitó a la Delegación Federal del Estado de México se abstenga de difundir campañas y propaganda gubernamental en esa entidad del 24 de febrero al 13 de marzo de 2016 **(Anexo 16)**.
 - 7) El 22 de enero de 2016 se enviaron a cada una de las 13 entidades (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas), donde se llevaran cabo comicios electorales ordinarios durante el 2016, los modelos de actas y los formatos correspondientes para que el Grupo de Trabajo de Enlace implemente las acciones derivadas del PBE. Asimismo se solicitó a los Delegados designar a un funcionario público para que funja como enlace para los trabajos de coordinación de acciones para la implementación del PBE **(Anexo 17)**.
 - 8) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Hidalgo, el 28 de enero de 2016 en la Delegación Federal del Estado, ubicada en Boulevard Rojo Gómez No. 104, col. Lomas Residenciales Pachuca, Pachuca de Soto Hidalgo. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Hidalgo, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 18)**.
 - 9) El 8 de Febrero de 2016, se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Oaxaca, en la Delegación Federal del Estado, Av. Venus #118, Col. Estrella, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Oaxaca, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 19)**.
 - 10) Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el estado de Chihuahua para prevenir el uso de los programas sociales con fines electorales, se contó con la participación del titular del Órgano Interno de Control de la SEDESOL, el Abogado General y Comisionado para la Transparencia, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Contraloría Social. La constitución de dicho Comité se llevó a cabo el 10 de febrero de 2016

en las instalaciones de la Universidad Tec Milenio, Calle Sexta 1803, Zona Centro, Chihuahua, Chihuahua **(Anexo 20)**.

- 11) Implementación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el estado de Sinaloa para prevenir el uso de los programas sociales con fines electorales, se contó con la participación del titular del Órgano Interno de Control de la SEDESOL, el Abogado General y Comisionado para la Transparencia, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Contraloría Social. La constitución de dicho Comité se llevó a cabo el 18 de febrero de 2016 en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Sinaloa Centro (CMIC), Calle Ignacio Ramírez, número 184, Colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa **(Anexo 21)**.
- 12) El 18 de febrero de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Sinaloa, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 22)**.
- 13) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Durango, el 24 de febrero de 2016 en el Lobby de Transformadora Durango, Blvd. Felipe Pescador 800 Pte. Zona Centro, Durango, Dgo. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Durango, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos Desconcentrados, la FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 23)**.
- 14) Consecuentemente, el 24 de febrero de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Durango, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 24)**.
- 15) El 29 de Febrero de 2016, se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Aguascalientes, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, boulevard Juan Pablo II 1302, ex Hacienda la Cantera, Aguascalientes, Aguascalientes. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia

- en Aguascalientes, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE (**Anexo 25**).
- 16) Asimismo, el 29 de febrero de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Aguascalientes, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales (**Anexo 26**).
 - 17) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Zacatecas, el 29 de febrero de 2016 en el Hotel Parador ubicado en Lomas de La Soledad s/n, Lomas de la Soledad en Zacatecas, Zacatecas. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Zacatecas, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE (**Anexo 27**).
 - 18) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Zacatecas, el 1 de marzo de 2016, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral (**Anexo 28**).
 - 19) Se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Tamaulipas, el 2 de marzo de 2016 en el Salón Paradise Inn, ubicado en Av. Jose Sulaiman Chagnon número 2150, Lic. Benito Juárez, Carretera Matamoros, Tamaulipas. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Tamaulipas, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos Desconcentrados, la FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE (**Anexo 29**).
 - 20) El 2 de marzo de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tamaulipas, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales (**Anexo 30**).

- 21) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Baja California, el 7 de Marzo de 2016 en el Salón Baja California de las Instalaciones de “El Trompo Museo Interactivo” ubicado en libramiento de los Insurgentes, Rio Tijuana, 3ra etapa, Tijuana, Baja California. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Baja California, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos Desconcentrados, la FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 31)**.
- 22) Adicionalmente, el mismo 7 de marzo de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Baja California, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 32)**.
- 23) El 9 de marzo de 2016, se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Veracruz, en las instalaciones del Hotel Emporio, Salón Faro del Mar y Sol ubicado en paseo del malecón no. 244, Centro, Veracruz. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Veracruz, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 33)**.
- 24) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Veracruz, el 9 de marzo de 2016, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral **(Anexo 34)**.
- 25) Se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Quintana Roo, el 10 de marzo de 2016 en el Auditorio de la Universidad Caribe ubicadas en SM 78, Mza 2, lote 1, esquina Fraccionamiento Tabachines, Cancún, Quintana Roo. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Quintana Roo, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos Desconcentrados, la

FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 35)**.

- 26) El 10 de marzo de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Quintana Roo, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 36)**.
- 27) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Hidalgo, el 16 de marzo de 2016, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral **(Anexo 37)**.
- 28) El 16 de marzo de 2016, de manera conjunta con la FEPADE se llevó a cabo capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tlaxcala, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 38)**.
- 29) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Puebla, el 17 de marzo de 2016, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral **(Anexo 39)**.
- 30) En cumplimiento a la solicitud de difusión realizada en el instrumento INE/CG94/2016, "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen mecanismos para contribuir a evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación al principio de imparcialidad, durante la elección de sesenta Diputados y Diputadas, para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México", el citado Acuerdo fue publicado en el micrositio de Blindaje Electoral con el propósito de difundirlo entre los Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas **(Anexo 40)**.
- 31) El 29 de marzo de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Chihuahua, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 41)**.

-
- 32) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a enlaces del Programa de Adultos Mayores del Estado de Hidalgo, el 30 de marzo de 2016, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, a través de la definición de derechos y responsabilidades de los servidores públicos durante el proceso de restricción electoral **(Anexo 42)**.
- 33) El 1 de abril de 2016, de manera conjunta con la FEPADE se llevó a cabo capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Oaxaca, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 43)**.
- 34) Se efectuó videoconferencia al personal de Delegaciones PROSPERA en las 32 entidades del país, el 4 de abril de 2016, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como las directrices a observar del Programa de blindaje electoral 2016 **(Anexo 44)**.
- 35) El 6 de abril de 2016, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales del INDESOL, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 45)**.
- 36) El 8 de abril de 2016, se reiteró de manera permanente, la conformación del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral que tendrá como finalidad transparentar, supervisar e implementar las acciones necesarias que permitan privilegiar la observancia de los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción, respeto a los derechos humanos y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral **(Anexo 46)**.
- 37) Se impartió capacitación en la sede de la Coordinación Nacional Proserpa, Programa de Inclusión Social, el 14 de abril de 2016, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 47)**.
- 38) Se llevó a cabo videoconferencia con los Titulares de las Unidades Jurídicas de las Delegaciones, el 18 de abril de 2016, en las 14 entidades donde se realizaran procesos electorales con el propósito de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, en el marco del Programa de Blindaje Electoral 2016 **(Anexo 48)**.
- 39) Se impartió curso de capacitación al personal de FONART, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral, el 20 de abril de 2016 **(Anexo 49)**.

- 40) Se efectuó videoconferencia al personal de Responsable de Atención Ciudadana en las 32 entidades del país, el 21 de abril de 2016, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como las directrices a observar del Programa de blindaje electoral 2016 **(Anexo 50)**.
- 41) El 22 de abril de 2016, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales de DICONSA, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 51)**.
- 42) El 25 de abril de 2016, se brindó capacitación al personal del Programa de Opciones Productivas, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral **(Anexo 52)**.
- 43) Se impartió curso de capacitación al personal de IMJUVE, con el propósito de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral, el 26 de abril de 2016 **(Anexo 53)**.
- 44) El 27 de abril de 2016, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales de INAPAM, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 54)**.
- 45) Se impartió curso de capacitación al personal de oficinas centrales de LICONSA, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral, el 28 de abril de 2016 **(Anexo 55)**.
- 46) El 4 de mayo de 2016 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación de la Ciudad de México, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 56)**.
- 47) Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las Sesiones de Supervisión del Comité Preventivo de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral en cada uno de los estados con elecciones, para verificar las acciones llevadas a cabo con motivo del Blindaje Electoral, así como rendir cuenta de las medidas implementadas, durante el periodo de restricción electoral. Cabe hacer mención que dicha actividad se realizó tanto de manera presencial como virtual debido a circunstancias de fuerza mayor. **(Anexo 57)**.

Estado	Fecha
Hidalgo	12 de mayo de 2016
Puebla	12 de mayo de 2016
Tlaxcala	12 de mayo de 2016
Aguascalientes	16 de mayo de 2016
Quintana Roo	23 de mayo de 2016
Tamaulipas	26 de mayo de 2016
Zacatecas	26 de mayo de 2016
Ciudad de México	27 de mayo de 2016
Chihuahua	27 de mayo de 2016

48) Durante el 23 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la Tercera Reunión del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral con el objetivo de reforzar y reiterar el compromiso con los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción, respeto a los derechos humanos y rendición de cuentas durante los procesos electorales; así como, promover la observancia de la normatividad aplicable en materia electoral, en el marco de la implementación y salvaguarda del Programa de Blindaje Electoral 2016 de cara a los comicios municipales extraordinarios **(Anexo 58)**.

49) Oficio Circular 001/2016 disposiciones de Blindaje Electoral en el marco del proceso electoral 2016 **(Anexo 59)**.

III.3 Ejercicio 2017

50) El 25 de enero de 2017, se instaló el formalmente el Comité Central de Legalidad y Transparencia de Blindaje Electoral de manera permanente, para la protección de los programas sociales, con motivo de los procesos electorales ordinarios, que se llevan a cabo en las entidades de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz **(Anexo 60)**.

51) El 1° de febrero de 2017, el Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Javier García Bejos en el municipio de Lerma, Estado de México, dio inicio al ciclo de capacitaciones sobre blindaje electoral que se impartirán al personal de la dependencia **(Anexo 61)**.

52) Se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el Estado de Mexico, el 13 de febrero de 2017, en el Auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Av. Dr. Nicolás San Juan, #113 Col. Ex rancho Cuauhtémoc C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en el Estado de México, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos

Desconcentrados, la FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 62)**.

- 53) El 13 de febrero de 2017 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el Estado de México, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 63)**.
- 54) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el estado de Veracruz, el 17 de febrero de 2017 en el Hotel HB ubicado en Av. Lázaro Cárdenas no. 9 Fraccionamiento Las Animas, C.P. 91190. Xalapa, Veracruz. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Veracruz, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 64)**.
- 55) Adicionalmente, el mismo 17 de febrero de 2017 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Veracruz, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 65)**.
- 56) Se llevó a cabo la instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el estado de Coahuila, el 21 de marzo de 2017, en Auditorio de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), Campus Saltillo. Blvd. José Musa de León s/n, Colonia Los Pinos, Saltillo, Coahuila. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en el estado de Coahuila, los responsables de las Entidades Sectorizadas, Órganos Administrativos Desconcentrados, la FEPADE, la Contraloría Social, representantes del Gobierno del Estado, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 66)**.
- 57) El 21 de marzo de 2017 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Coahuila, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 67)**.

- 58) Instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral para el estado de Nayarit, el 24 de marzo de 2017 en el Salón Real en el Hotel Real de Don Juan, Av. México No. 105 Sur, Centro, Tepic, Nayarit. Dicha acción con el propósito de garantizar la aplicación del marco legal y la rendición de cuentas en el sector social de esa entidad federativa durante el periodo electoral. El comité preventivo estará coordinado de forma conjunta por la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia y el Órgano Interno de Control de la SEDESOL, se encuentra integrado por el Delegado Federal de la Dependencia en Nayarit, los responsables de las Entidades Sectorizadas y Órganos Administrativos Desconcentrados en la entidad, así como por los enlaces del PBE **(Anexo 68)**.
- 59) Adicionalmente, el mismo 24 de marzo de 2017 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Nayarit, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 69)**.
- 60) El 30 de marzo de 2017 se envió el oficio para la integración de la documentación soporte del Blindaje Electoral, con el propósito de dar a conocer en las Delegaciones o Gerencias sectorizadas o desconcentradas de cada entidad, las disposiciones a considerar en la integración y recopilación de la información **(Anexo 70)**.
- 61) El 2 de marzo de 2017, servidores públicos adscritos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales visitaron la Delegación Federal de la SEDESOL de México, compartieron e hicieron del conocimiento el cartel relativo al “Sistema de Atención Ciudadana”, así como la guía de usuario **(Anexo 71)**.
- 62) En el marco del proceso electoral 2018, se solicitó mediante oficios de fecha 14 de julio 2017 a las Subsecretarías, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas la designación de un funcionario público que funja como enlace para los trabajos de coordinación con motivo del Programa de Blindaje Electoral **(Anexo 72)**.
- 63) Mediante oficios de fecha 24 de agosto de 2017, se solicitó a los Delegados Federales de la SEDESOL designar a un funcionario público que funja como enlace para los trabajos de coordinación de acciones en la implementación del Programa de Blindaje Electoral en el marco del proceso electoral 2018 **(Anexo 73)**.
- 64) El 8 de septiembre de 2017, de manera conjunta con el Órgano Interno de Control y la FEPADE se brindó capacitación en materia de responsabilidades administrativas, delitos electorales y blindaje en la entidad federativa de Tabasco, focalizada en dos vertientes; la primera dirigida a los servidores públicos del sector con la intención de hacer de su conocimiento los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, mientras que la segunda, esta direccionada al empoderamiento de la comunidad beneficiaria para garantizar el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 74)**.

- 65) El 6 de octubre de 2017, con la finalidad de concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, se brindó de manera conjunta con el Órgano Interno de Control y la FEPADE capacitación en el estado de Guerrero. **(Anexo 75).**
- 66) Se requirió información mediante oficio 500/8475/2017 de 12 de octubre de 2017, a la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado de Nayarit, con motivo de las elecciones extraordinarias a desarrollarse en el estado en la Demarcación 01 del Municipio de San Blas, en caso de contar con inmuebles o vehículos en la misma implementación del PBE y tome las medidas correspondientes desde el inicio de las campañas. **(Anexo 76).**
- 67) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 20 de octubre de 2017 se realizó la capacitación de servidores públicos en el estado de Michoacán, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 77).**
- 68) El 27 de octubre de 2017, con la finalidad de actualizar y reforzar los conocimientos de los servidores públicos de la Delegación Federal Aguascalientes, se impartió el curso de capacitación en Blindaje Electoral en coordinación con personal del Órgano Interno de Control y la FEPADE, de manera paralela también fueron convocados los beneficiarios de los programas sociales logrando con dichas acciones empoderar a la comunidad beneficiaria en el cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos **(Anexo 78).**
- 69) Mediante oficio 500/9409/2017 de fecha 9 de noviembre de 2017, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral, que en la Demarcación 01 del Municipio de San Blas en Nayarit no será necesario implementar el Grupo de Trabajo del PBE, lo anterior toda vez que no se reportan bienes materiales para resguardar pertenecientes al sector social en dicha demarcación. **Anexo 79).**
- 70) El 9 de noviembre de 2017 se efectuó la instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia en el Auditorio de las Oficinas Centrales de la SEDESOL, ubicadas en Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez. Dicho Comité será la instancia de coordinación y seguimiento de acciones transversales articuladas en torno a una política de acompañamiento institucional, estará coordinado por el Abogado General y Comisionado para la Transparencia, y por el Titular del Órgano Interno de Control, e integrado por funcionarios de todas las Unidades Administrativas de la SEDESOL y de las Entidades Sectorizadas **(Anexo 80).**

- 71) El 15 de noviembre de 2017 se instaló el Comité Preventivo Nacional de Blindaje Electoral en el Salón “Don Alberto II y III” del Hotel Hilton México City Reforma, ubicado en Avenida Juárez 70, Colonia Centro. Dicho Comité será la instancia de coordinación y seguimiento de acciones de vigilancia y supervisión en la Secretaría, encaminada a garantizar la aplicación de los recursos públicos, estará coordinado por el Abogado General y Comisionado para la Transparencia, y por el Titular del Órgano Interno de y los Delegados Federales de la SEDESOL **(Anexo 81)**.
- 72) Consecuentemente, el 16 de noviembre de 2017 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el estado de Veracruz, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 82)**.
- 73) Se impartió capacitación en Tlaxcala, el pasado 22 de noviembre de 2017, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2018, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral; así como difundir entre los beneficiarios de los programas sociales a cargo de SEDESOL respecto del cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos **(Anexo 83)**.
- 74) El 24 de noviembre de 2017, con la finalidad de actualizar y reforzar los conocimientos de los servidores públicos en el estado de Morelos, se impartió el curso de capacitación en Blindaje Electoral en coordinación con personal del Órgano Interno de Control y la FEPADE, de manera paralela también fueron convocados los beneficiarios de los programas sociales logrando con dichas acciones empoderar a la comunidad beneficiaria en el cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos **(Anexo 84)**.
- 75) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 28 de noviembre de 2017 se realizó la capacitación de servidores públicos en Hidalgo, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 85)**.
- 76) El 1º de diciembre de 2017 en Querétaro, se realizó de manera conjunta con la FEPADE y el Órgano Interno de Control la capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 86)**.

77) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 11 de diciembre de 2017, se realizó el curso de capacitación al personal de oficinas centrales adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control (**Anexo 87**).

78) Se impartió curso de capacitación al personal de oficinas centrales adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral, el 19 de diciembre de 2017 (**Anexo 88**).

III.4 Ejercicio 2018

79) El 12 de enero de 2018 se brindó capacitación en coordinación con el Órgano Interno de Control y la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el estado de México, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales (**Anexo 89**).

80) Se impartió capacitación en la sede de la Coordinación Nacional Prospera, Programa de Inclusión Social, el 12 de enero de 2018, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales (**Anexo 90**).

81) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 16 de enero de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en Coahuila, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales (**Anexo 91**).

82) El 19 de enero de 2018 en Oaxaca, se realizó de manera conjunta con la FEPADE y el Órgano Interno de Control la capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales (**Anexo 92**).

83) Consecuentemente, el 23 de enero de 2018 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Chihuahua, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector

para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control **(Anexo 93)**.

84) Se requirió información mediante oficio 500/552/2018 de fecha 23 de enero de 2018, a la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado de Veracruz, con motivo de las elecciones extraordinarias a desarrollarse en el estado en los municipios de Camarón de Tejeda, Sayula de Alemán y Emiliano Zapata, en caso de contar con inmuebles o vehículos en la misma implementación del PBE y tome las medidas correspondientes desde el inicio de las campañas. **(Anexo 94)**.

85) Asimismo, el 26 de enero de 2018 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el estado de Colima, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 95)**.

86) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Federal de SEDESOL en Puebla, el 30 de enero de 2018, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral **(Anexo 96)**.

87) El 2 de febrero de 2018 en Zacatecas, se realizó de manera conjunta con la FEPADE y el Órgano Interno de Control la capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 97)**.

88) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 6 de febrero de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en Baja California, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 98)**.

89) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Durango, el 9 de febrero de 2018, con el objetivo de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a través del fortalecimiento del conocimiento respecto a cuáles son sus responsabilidades y derechos durante el proceso electoral **(Anexo 99)**.

- 90) Consecuentemente, el 13 de febrero de 2018 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Federal de la SEDESOL en Baja California Sur, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control **(Anexo 100)**.
- 91) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 16 de febrero de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en Nuevo León, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 101)**.
- 92) Mediante oficio 500/01387/2018 de fecha 19 de febrero de 2018, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral, en los municipios de Camarón de Tejeda, Sayula de Alemán y Emiliano Zapata en Veracruz no será necesario implementar el Grupo de Trabajo del PBE, lo anterior toda vez que no se reportan bienes materiales para resguardar pertenecientes al sector social en dicha demarcación. **Anexo 102)**.
- 93) El 20 de febrero de 2018 en Sinaloa, se realizó de manera conjunta con la FEPADE y el Órgano Interno de Control la capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 103)**.
- 94) Se impartió el 23 de febrero de 2018, el curso de capacitación al personal de la Delegación Federal de SEDESOL en el estado de Sonora, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control **(Anexo 104)**.
- 95) Se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el estado de Tamaulipas, el 27 de febrero de 2018, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control **(Anexo 105)**.

- 96) Asimismo, el 2 de marzo de 2018 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Guanajuato, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 106)**.
- 97) Se impartió curso de capacitación al personal de la Delegación Federal de SEDESOL en el estado de Chiapas, con la intención de difundir los principios que rigen y enmarcan la función pública en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas durante cualquier contienda electoral, el 7 de marzo de 2018 **(Anexo 107)**.
- 98) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 9 de marzo de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en Jalisco, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 108)**.
- 99) El 13 de marzo de 2018, con la finalidad de actualizar y reforzar los conocimientos de los servidores públicos de la Delegación Federal Yucatán, se impartió el curso de capacitación en Blindaje Electoral en coordinación con personal del Órgano Interno de Control y la FEPADE, de manera paralela también fueron convocados los beneficiarios de los programas sociales logrando con dichas acciones empoderar a la comunidad beneficiaria en el cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos **(Anexo 109)**.
- 100) El 14 de marzo de 2018, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales de DICONSA, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 110)**.
- 101) Consecuentemente, el 16 de marzo de 2018 se brindó capacitación de manera conjunta con la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Federal de la SEDESOL en Campeche, con la intención de difundir y concientizar a los servidores públicos del sector para observar las disposiciones en materia electoral, prevenir la comisión de delitos electorales y de infracciones en materia de responsabilidades administrativas y a los beneficiarios de los programas sociales respecto de sus derechos, realizándose de manera conjunta personal de la FEPADE y el Órgano Interno de Control **(Anexo 111)**.
- 102) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 20 de marzo de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en Quintana Roo, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los

criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 112)**.

- 103) Se difundió el Oficio No. 500/2228/2018 de fecha 21 de marzo de 2018 por parte de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia Oficio, en lo relativo al periodo de suspensión de propaganda gubernamental, dirigido a las Subsecretarías, Oficialía Mayor, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas que deberán de abstenerse de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental en todas las entidades federativas **(Anexo 113)**.
- 104) El 22 de marzo de 2018, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales del INDESOL, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 114)**.
- 105) El 23 de marzo de 2018 se brindó capacitación en coordinación con el Órgano Interno de Control y la FEPADE a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el estado de Nayarit, con la finalidad de difundir las conductas tipificadas como delitos electorales, así como fortalecer la relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para el fomento de la cultura de protección de programas sociales **(Anexo 115)**.
- 106) Se impartió capacitación en la sede de la Delegación Federal de la SEDESOL en la Ciudad de México, el 26 de marzo de 2018, con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 116)**.
- 107) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 27 de marzo de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en San Luis Potosí, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 117)**.
- 108) Con el objetivo de promover las estrategias preventivas y de control en materia electoral, el pasado 2 de abril de 2018 se realizó la capacitación de servidores públicos en de oficinas centrales de LICONSA, respecto de las disposiciones normativas aplicables para asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas, así como los criterios para la aplicación del Blindaje Electoral, de igual forma los beneficiarios conocieron la forma en que se garantiza el acceso y ejercicio a sus derechos sociales **(Anexo 118)**.
- 109) El 6 de abril de 2018, se brindó capacitación al personal de oficinas centrales del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART, con la finalidad de dar a conocer a los

servidores públicos las directrices a observar del Programa de Blindaje Electoral 2016 y difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 119)**.

- 110) Finalmente, el 6 de abril de 2018, se realizó una reunión de trabajo con el personal de las áreas de Comunicación Social y los Jurídicos de Oficinas Centrales y de las Entidades Sectorizadas **(Anexo 120)**.

III.5 Ejercicio 2019

- 111) Envío de oficio a órganos desconcentrados, sectorizados, oficinas centrales y delegaciones federales, para informar sobre la suspensión de propaganda gubernamental, a partir del inicio de las campañas electorales **(Anexo 121)**.
- 112) El 20 de marzo de 2019, se publicó en coordinación con el Órgano Interno de Control la Circular 001/2019, en la cual se establecen las disposiciones básicas a considerar en materia de Blindaje Electoral, en el marco de los procesos y de las jornadas electorales a celebrarse el 2 de junio en las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas **(Anexo 122)**.
- 113) Promoción y Difusión de Circular, envió de la Circular 001/2019 en materia de blindaje electoral a órganos desconcentrados, sectorizados, oficinas centrales y delegaciones federales. Asimismo, se difundió a través de comunicación interna (correo institucional), para darla a conocer a los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar **(Anexo 123)**.
- 114) El 26 de marzo de 2019 se llevó a cabo una Capacitación a la Coordinación de Comunicación Social, sobre portales institucionales y uso de redes oficiales durante campañas electorales, con el fin de orientar a los servidores públicos para un mejor uso de las mismas, en atención al principio de imparcialidad **(Anexo 124)**
- 115) Elaboración del Material de Apoyo del Programa de Blindaje Electoral, que consiste en documentos orientadores para el adecuado manejo de los programas sociales y conductas de los servidores públicos, los cuales se componen de los siguientes:
- Lineamientos Generales del Programa de Blindaje Electoral 2019.
 - Lineamientos de Suspensión de Propaganda Gubernamental.
 - Recomendaciones sobre Portales Institucionales y Uso de Redes Sociales.
 - Parámetros de Actuación de los Servidores Públicos.
- (Anexos 125)**.
- 116) Promoción y difusión del Material de Apoyo, se envió mensaje a través de comunicación interna (correo institucional), mediante el cual se da a conocer a los servidores públicos de la secretaria los documentos orientadores para el adecuado manejo de los programas sociales y conductas de los servidores públicos **(Anexo 126)**.

- 117) El 11 de abril de 2019, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de la Función Pública firmaron un convenio de colaboración que tiene por objeto evitar que los programas sociales a cargo del Gobierno de México y de sus entidades sectorizadas sean utilizados con fines político-electorales en los comicios federales y locales **(Anexo 127)**.
- 118) Comunicados de Blindaje Electoral, comunicados publicado en la página web institucional de la Secretaría, mediante el cual la dependencia anuncia el blindaje de sus programas sociales durante el proceso electoral en seis estados de la República **(Anexo 128)**.
- 119) Elaboración y difusión de la Campaña de Blindaje Electoral, se elaboraron 39 infografías con la finalidad de que el universo de servidores públicos del sector social conozca los criterios y parámetros básicos del blindaje, las cuales fueron enviadas a través del correo institucional **(Anexo 129)**.
- 120) Con el objetivo dar a conocer a los servidores públicos sus derechos y obligaciones durante los procesos electorales, así como el empoderamiento de los nuestros beneficiarios a través del reconocimiento de sus derechos sociales, se diseñaron los siguientes trípticos:
- ✓ Imparcialidad en el comportamiento de los Servidores Públicos.
 - ✓ Derechos Sociales y Políticos de las personas Beneficiarias.
- Dichos trípticos se repartieron entre los servidores públicos y beneficiarios durante las capacitaciones en materia de delitos electorales **(Anexo 130)**.
- 121) El 24 de abril de 2019, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales se impartió capacitación a servidores públicos y beneficiarios de la Delegación Federal de Aguascalientes, con la finalidad de dar a conocer difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 131)**.
- 122) El 26 de abril de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales impartió el curso de capacitación en materia de delitos electorales a los servidores públicos de la Delegación Federal de Baja California, de manera paralela también fueron convocados los beneficiarios de los programas sociales logrando con dicha acción empoderar a la comunidad beneficiaria en el cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos sociales **(Anexo 132)**.
- 123) De manera conjunta con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el 29 de abril de 2019 se brindó capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Federal de Durango, con el propósito de difundir y concientizar sobre las disposiciones en materia electoral a fin de prevenir la comisión de delitos **(Anexo 133)**.

-
- 124) El 23 de abril de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales impartió el curso de capacitación en materia de delitos electorales a los servidores públicos de la Delegación Federal de Puebla, de manera paralela también fueron convocados los beneficiarios de los programas sociales logrando con dicha acción empoderar a la comunidad beneficiaria en el cumplimiento, acceso y ejercicio de sus derechos sociales **(Anexo 134)**.
- 125) El 2 de mayo de 2019, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales se impartió capacitación a servidores públicos y beneficiarios de la Delegación Federal de Tamaulipas, con la finalidad de dar a conocer difundir las conductas tipificadas como delitos electorales **(Anexo 135)**.
- 126) De manera conjunta con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el 3 de mayo de 2019 se brindó capacitación a servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Federal de Quintana Roo, con el propósito de difundir y concientizar sobre las disposiciones en materia electoral a fin de prevenir la comisión de delitos **(Anexo 136)**.
- 127) Envío de la guía para el resguardo de recursos materiales, con el apoyo de la Unidad de Coordinación de Delegaciones, se envió a las áreas administrativas y de asuntos jurídicos de las Delegaciones sujetas a procesos electorales (Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas), la “Guía para el resguardo de inmuebles y vehículos para el Grupo de Trabajo de Enlaces”, la cual se constituyó en un instructivo de actuación que permitió soportar documentalmente todas las acciones de resguardo que se realizaron los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2019 **(Anexo 137)**.

IV SOPORTE DOCUMENTAL

No. De Anexo	Documento	Descripción
1	Oficio No. 500/6398/2015 de fecha 28 de octubre de 2015	Hacer del conocimiento a Subsecretarías, Oficialía Mayor, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas sobre la restricción de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental.
2	Circular 004/2015 de fecha 28 de octubre de 2015	Dicho documento tiene como propósito evitar conductas que puedan derivar en infracciones administrativas, electorales o penales.
3	Oficio No. 500/6399/2015 de fecha 28 de octubre de 2015	Solicitud de designación de enlaces del PBE.
4	Protocolo Electoral "Elecciones Extraordinarias 2015"	Herramienta de consulta básica sobre la actuación de los servidores públicos.
5	Nota Preliminar Guía de Implementación del PBE	Material utilizado durante la reunión con enlaces el día 11 de noviembre de 2015.
6	Oficios no. 500/7053/2015, 500/7054/2015, 500/7055/2015, 500/7056/2015, 500/7057/2015 y 500/7058/2015	Envío de modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación del PBE.
7	Acta de Instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia	Instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia.
8	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Colima	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Colima.
9	Oficio No. 500/7565/2015 de fecha 9 de diciembre de 2015	Hacer del conocimiento a la Delegación Federal de Colima sobre la restricción de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental en esa entidad.
10	Oficio No. 500/7769/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 Oficio No. 500/7768/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015	Solicitud de designación de enlace del PBE Tabasco y envío de modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación del PBE.

No. De Anexo	Documento	Descripción
11	Oficio No. 500/7880/2015 de fecha 23 de diciembre de 2015	Envió de modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación del PBE en el Estado de México.
12	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Tlaxcala	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Tlaxcala.
13	Oficio No. 500/0047/2016 de fecha 7 de enero de 2016	Hacer del conocimiento a la Delegación Federal de Tabasco sobre la restricción de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental en esa entidad.
14	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Puebla	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Puebla.
15	Presentación de Mesas de Trabajo en Colima Lista de Asistencia	Instalación de Mesas de Trabajo con la Delegación Federal de Colima.
16	Oficio No. 500/0358/2016 de fecha 20 de enero de 2016	Hacer del conocimiento a la Delegación Federal del Estado de México sobre la restricción de realizar campañas gubernamentales y propaganda gubernamental en esa entidad.
17	Aguascalientes Oficios 345 y 359 Baja California Oficio 346 y 360 Chihuahua Oficio 347 y 361 Durango Oficio 348 y 362 Hidalgo Oficio 349 y 363 Oaxaca Oficio 350 y 364 Puebla Oficio 351 y 365 Quintana Roo Oficio 352 y 366 Sinaloa Oficio 353 y 367 Tamaulipas Oficio 354 y 368 Tlaxcala Oficio 355 y 369 Veracruz Oficio 356 y 370 Zacatecas Oficio 357 y 371	Envió de modelos de actas y los formatos correspondientes para llevar a cabo la implementación del PBE. Solicitud de designación de enlaces del PBE.
18	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Hidalgo	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Hidalgo.
19	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Oaxaca	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Oaxaca.

No. De Anexo	Documento	Descripción
20	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Chihuahua	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Chihuahua.
21	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Sinaloa	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Sinaloa.
22	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Sinaloa.
23	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Durango	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Durango.
24	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Durango.
25	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Aguascalientes	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Aguascalientes.
26	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Aguascalientes.
27	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Zacatecas	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Zacatecas.
28	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Zacatecas.

No. De Anexo	Documento	Descripción
29	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Tamaulipas	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Tamaulipas.
30	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tamaulipas.
31	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Baja California	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Baja California.
32	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Baja California.
33	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Veracruz	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Veracruz.
34	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Veracruz.
35	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Quintana Roo	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Quintana Roo.
36	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Quintana Roo.
37	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Hidalgo.

No. De Anexo	Documento	Descripción
38	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tlaxcala.
39	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Puebla.
40	Acuerdo INE/CG94/2016	“Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen mecanismos para contribuir a evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación al principio de imparcialidad, durante la elección de sesenta Diputados y Diputadas, para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”.
41	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Chihuahua.
42	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación de manera conjunta con la FEPADE a enlaces del Programa de Adultos Mayores del Estado de Hidalgo.
43	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Oaxaca.
44	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Videoconferencia al personal de Delegaciones PROSPERA.
45	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de oficinas centrales del INDESOL.
46	Acta de seguimiento del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral	Reiteración de manera permanente de la conformación del Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral.
47	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de la Coordinación Nacional Prospera.
48	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Videoconferencia con los Titulares de las Unidades Jurídicas de las Delegaciones.
49	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de FONART.

No. De Anexo	Documento	Descripción
50	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Videoconferencia al personal de Responsable de la Atención Ciudadana.
51	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de DICONSA.
52	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal del Programa de Opciones Productivas.
53	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de IMJUVE.
54	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de INAPAM.
55	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de LICONSA.
56	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la Delegación Ciudad de México.
57	Acta Sesión Hidalgo Acta Sesión Puebla Acta Sesión Tlaxcala Acta Sesión Aguascalientes Acta Sesión Quintana Roo Acta Sesión Tamaulipas Acta Sesión Zacatecas Acta Sesión CD México Acta Sesión Chihuahua	Sesiones de Supervisión del Comité Preventivo de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral
58	Acta de la Tercera Reunión del Comité Central de Legalidad y Transparencia	Tercera Reunión del Comité Central de Legalidad y Transparencia.
59	Oficio Circular 001/2016	Disposiciones de Blindaje Electoral en el marco del proceso electoral 2016
60	Acta de la Cuarta Reunión del Comité Central de Legalidad y Transparencia	Cuarta Reunión del Comité Central de Legalidad y Transparencia.
61	Listas de Asistencia Capacitación	Ciclo de capacitaciones sobre blindaje electoral, Estado de México.
62	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de México	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa Estado de México

No. De Anexo	Documento	Descripción
63	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en el Estado de México.
64	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Veracruz	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Veracruz.
65	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Veracruz.
66	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Coahuila	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Coahuila.
67	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Coahuila.
68	Acta de Conformación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en el Estado de Nayarit	Conformación e instalación del Comité Preventivo de Blindaje Electoral en la Entidad Federativa de Nayarit.
69	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Nayarit.
70	Oficios Coahuila Oficios México Oficios Nayarit Oficios Veracruz	Oficios para la integración de la documentación soporte del Blindaje Electoral.
71	Nota Informativa visita FEPADE	Presentación del cartel relativo al "Sistema de Atención Ciudadana", así como la Guía de Usuario en la Delegación federal de la SEDESOL de México.
72	Oficios del 6833 al 6850 del 14 de Julio de 2017	Solicitud de designación de enlaces del PBE a las Subsecretarías, Jefaturas de Unidad, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas.
73	Oficios del 7217 al 7248 del 24 de agosto de 2017	Solicitud de designación de enlaces del PBE a Delegaciones Federales de la SEDESOL.

No. De Anexo	Documento	Descripción
74	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tabasco.
75	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Guerrero.
76	500/8475/2017	Solicitud de información Delegación Nayarit elección extraordinaria
77	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Michoacán.
78	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Aguascalientes.
79	500/9409/2017	No será necesario implementar el Grupo de Trabajo del PBE respecto de la elección extraordinaria en el estado de Nayarit.
80	Acta de Instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia	Instalación del Comité Central de Legalidad y Transparencia.
81	Acta de Instalación del Comité Preventivo Nacional de Blindaje Electoral	Instalación del Comité Preventivo Nacional de Blindaje Electoral.
82	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Veracruz.
83	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tlaxcala.

No. De Anexo	Documento	Descripción
84	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Morelos.
85	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Hidalgo.
86	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Querétaro.
87	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.
88	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.
89	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de México.
90	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de la Coordinación Nacional Prospera.
91	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Coahuila.
92	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Oaxaca.
93	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Chihuahua.

No. De Anexo	Documento	Descripción
94	500/552/2018	Solicitud de información Delegación Veracruz elección extraordinaria
95	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Colima
96	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Puebla.
97	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Zacateas.
98	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Baja California.
99	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Durango.
100	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Baja California Sur.
101	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Nuevo León.
102	500/01387/2018	No será necesario implementar el Grupo de Trabajo del PBE respecto de la elección extraordinaria en el estado de Veracruz.

No. De Anexo	Documento	Descripción
103	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Sinaloa.
104	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Sonora.
105	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tamaulipas.
106	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Guanajuato.
107	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Chiapas.
108	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Jalisco.
109	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Yucatán.
110	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de DICONSA.
111	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Campeche.

No. De Anexo	Documento	Descripción
112	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Quintana Roo.
113	500/2228/2018	Oficio en el que se informa sobre la suspensión de propaganda gubernamental con motivo del periodo de campañas.
114	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de oficinas centrales del INDESOL.
115	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Nayarit.
116	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Ciudad de México.
117	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de San Luis Potosí.
118	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de LICONSA.
119	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación al personal de FONART.
120	Reunión de Trabajo	Reunión de trabajo áreas de Comunicación Social y Jurídicos de Oficinas Centrales y de las Entidades Sectorizadas
121	Acuses de Recibo	Oficio para informar sobre la suspensión de propaganda gubernamental
122	Circular	Circular 001/2019
123	Acuses de Recibo Comunicado de la Circular	Promoción y Difusión de Circular
124	Lista de Asistencia Servidores Públicos	Capacitación a la Coordinación de Comunicación Social
125	- Lineamientos Generales del Programa de Blindaje Electoral 2019.	Material de Apoyo del Programa de Blindaje Electoral

No. De Anexo	Documento	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos de Suspensión de Propaganda Gubernamental. - Recomendaciones sobre Portales Institucionales y Uso de Redes Sociales. - Parámetros de Actuación de los Servidores Públicos. 	
126	Mensaje Correo Institucional	Promoción y difusión del Material de Apoyo
127	Convenio	Convenio de Colaboración Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de la Función Pública
128	Comunicado 37 Comunicado 41	Comunicados de Blindaje Electoral
129	Infografías blindaje	Campaña de Blindaje Electoral
130	Tríptico Imparcialidad Tríptico Derechos Sociales Tríptico Entregas	Trípticos servidores públicos y beneficiarios.
131	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Aguascalientes.
132	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Baja California.
133	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Durango.

No. De Anexo	Documento	Descripción
134	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Puebla.
135	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Tamaulipas.
136	Listas de Asistencia Beneficiarios Lista de Asistencia Servidores Públicos	Listas de asistencia a la capacitación para servidores públicos y beneficiarios de programas sociales en la entidad de Quintana Roo.
137	Guía para el resguardo de recursos materiales	Envío de la Guía para el resguardo de inmuebles y vehículos para el Grupo de Trabajo de Enlaces